

Gobierno y gremios logran acuerdo por reajuste de remuneraciones de trabajadores del sector público

- *Un incremento de 12% para las remuneraciones de hasta \$2.200.000 en términos brutos fue uno de los principales resultados de una negociación que se extendió durante toda la semana.*
- *El acuerdo se reflejará en un proyecto de ley que será ingresado al Congreso el próximo 12 de diciembre.*

Santiago, 02 de diciembre de 2022.- Luego de cinco días consecutivos de reuniones y una última jornada que culminó pasada las 20:00 horas del viernes, los ministerios de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social lograron un importante acuerdo con la mesa del Sector Público para reajustar las remuneraciones de los funcionarios públicos.

En lo esencial, se estipuló que, a contar del 1 de diciembre de 2022, los trabajadores con ingresos iguales o menores a \$2.200.000 bruto mensuales, tendrán un reajuste en sus remuneraciones de un 12%. Mientras que para los funcionarios con rentas superiores se estableció un reajuste fijo en pesos de \$264 mil brutos mensuales. A lo anterior se suman también los valores para aguinaldos y bonos, otros beneficios para trabajadores de rentas bajas y zonas extremas, y mesas de trabajo conjuntas para abordar distintas temáticas laborales de interés para el sector público.

En la negociación participaron los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y de Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara. Mientras que por la mesa del sector público estuvieron representantes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y de las distintas agrupaciones del sector público (AJUNJI, ANEF, ASEMUCH, Colegio de Profesores A.G., CONFEMUCH, FENAFUCH, FENAFUECH, ANTUE, FAUECH, CONFUSAM, CONFENATS, FENATS Unitaria, FENTSS, Confederación FENATS Nacional, CONFEDPRUS y FENFUSSAP).

El acuerdo se reflejará en un proyecto de ley que ingresará al Congreso el lunes 12 de diciembre. “Esperamos tener una buena acogida por parte de las parlamentarias y parlamentarios, sobre todo considerando que hemos logrado un acuerdo muy amplio con un conjunto muy diverso de organizaciones del sector público, que están unidas sobre todo por la vocación de servicio y por el compromiso con el país”, señaló el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien calificó como un hito importante este acuerdo, el primero del Gobierno del presidente Gabriel Boric con los trabajadores del sector público, y destacó la seriedad con que se llevaron las conversaciones con la Mesa.

“La manera como se han conducido estas negociaciones, especialmente desde nuestra contraparte, es un ejemplo de cómo los trabajadores pueden ser capaces de coordinarse, de compatibilizar y conciliar distintos intereses en favor de un bien compartido; y, también reflejar su comprensión de las condiciones económicas del país, de las posibilidades del sector público y teniendo una visión de largo plazo sobre cómo se pueden ir mejorando las condiciones de trabajo en el sector público, pero también poder servir mejor a la ciudadanía”, señaló.



La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, junto con valorar el cierre de las negociaciones, manifestó que “para el gobierno del Presidente Gabriel Boric no es indiferente si logramos llegar a un buen acuerdo o no con las y los trabajadores. Nuestra voluntad de diálogo se expresa hoy día en poder converger en un buen acuerdo que nos va a permitir no solamente avanzar en la recuperación del poder adquisitivo de los funcionarios públicos, sino que también en una agenda laboral que comprometemos como Gobierno, porque nos interesa que los derechos laborales, el trabajo decente y la función pública se fortalezcan”.

“Quienes han conformado esta mesa, de los sectores de salud, de educación, de las universidades estatales, funcionarios municipales y empleados fiscales del sector centralizado pueden contar con este Gobierno para efectos de seguir dialogando y avanzando en materias tan elementales, tan necesarias como generar espacios laborales libres de acoso y violencia, en particular para las mujeres, así como también dar cumplimiento a uno de los compromisos que tenemos como país para avanzar en igualdad sustantiva en materia de equidad salarial”, agregó la secretaria de Estado.

En representación de los trabajadores, el presidente de la CUT, David Acuña, señaló que “hemos llegado a un acuerdo consciente, hemos cedido los trabajadores, el Gobierno, y hemos podido construir un acuerdo que nos permite la recuperación del poder adquisitivo, pero también con responsabilidad, porque aquí hemos puesto solidaridad entre los trabajadores”. Mientras que el coordinador de la Mesa del Sector Público, Carlos Insunza, agregó que “este acuerdo es una demostración de que, con diálogo social, con negociación colectiva, somos capaces de llegar a que más del 80% de trabajadores públicos pueda recuperar íntegramente el poder adquisitivo perdido en un año muy duro”.